

# Militar mata a delincuente que quiso asaltarlo afuera de terminal

El funcionario fue amenazado por dos sujetos que portaban cuchillos y él respondió usando su arma personal inscrita. La Fiscalía dijo que actuó en legítima defensa.

L. R. C.

**U**n cabo segundo del Ejército se entregó durante la noche del domingo a Carabineros, a quienes admitió que había baleado a dos personas que quisieron asaltarlo afuera del terminal San Borja, en la comuna de Estación Central. Más tarde se reportó que uno de los heridos falleció.

De acuerdo a los antecedentes entregados por Carabineros y el Ministerio Público, el funcionario caminaba pasadas las 22.00 por el paseo peatonal situado en la Alameda con San Borja cuando aparecieron dos sujetos, quienes provistos con cuchillos quisieron robarle sus pertenencias.

El militar se habría zafado de sus asaltantes, sacó su arma personal inscrita y percutió en al menos tres ocasiones a los individuos, que huyeron del sector.

El fiscal del Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO), Felipe Olivari, comentó que a esa hora llegó al Hospital San Juan de



CAPTURA 24 HORAS

El hecho ocurrió cerca de las 22.00 horas en la Alameda con San Borja.



**3**

disparos recibió en sus piernas uno de los ladrones que asaltó al funcionario.

Dios un hombre de nacionalidad colombiana, que tenía tres heridas en sus piernas. A los pocos minutos murió.

Mientras eso sucedía, a unos 20 kilómetros más al sur, llegó a la 14 Comisaría de San Bernardo el militar, quien

ahí denunció que había sido atacado por dos sujetos.

“Él señala que pueden ser venezolanos o colombianos”, comentó el fiscal Olivari. “Lo intimidan con un cuchillo y él, en defensa ante este asalto, saca su arma de servicio debidamente inscrita y procede a disparar en tres oportunidades a uno de los asaltantes en una de sus piernas”, agregó.

Carabineros llegaron a hacer pericias al sector, don-

de comerciantes y vecinos suelen demandar una mayor vigilancia policial.

El fiscal Olivari explicó que, dados los antecedentes obtenidos, el militar autor de los disparos actuó bajo legítima defensa, por lo que quedó en libertad y en calidad de testigo en la investigación.

Aparte de la nacionalidad del fallecido, no se entregaron más antecedentes suyos y se desconoce el paradero del sujeto con quien actuó.